



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA
“VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE”
JAÉN**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA ORAL EN
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**PARA OPTAR EL GRADO DE
BACHILLER EN EDUCACIÓN**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ESPECILIDAD COMUNICACIÓN**

PRESENTADO POR:

**CRUZADO CERNA, LESLY YOHANA
CUEVA ALARCON, JENNY
DE LA CRUZ MARIÑOS, CARMEN YAMELI**

JAÉN – PERÚ

2026

REPORTE DE SIMILITUD

Fortalecimiento de la competencia oral en estudiantes de educación secundaria

PPD COMUNICACIÓN 2026

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Victor Andrés Belaunde"

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1:3612282126

27 páginas

Fecha de entrega

16 jul 2026, 10:10 a.m. GMT-5

6847 palabras

39.359 caracteres

Fecha de descarga

16 jul 2026, 10:20 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

Trabajo_de_monograf_a_Comunicaci_n_oral_16JUL26.pdf

Tamaño del archivo

671.2 KB



turnitin

Página 2 de 33 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega: trn:oid::1:3612282126

11% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 8 palabras)



Dr. Saúl M. Núñez Cieza
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DATOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

TÍTULO:

Fortalecimiento de la competencia oral en estudiantes de educación secundaria

AUTORES:

Cruzado Cerna, Lesly Yohana

Cueva Alarcon, Jenny

De la cruz Mariños, Carmen Yameli

ASESOR DE LA INVESTIGACIÓN:

Dr. Jerson Chuquilin Cubas

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5920-2841>

DURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Fecha de Inicio: Septiembre de 2025

Fecha de término: Abril de 2026

LÍNEA DE LA INVESTIGACIÓN Y EJE TEMÁTICO

Línea de investigación: Pedagogía, Currículo y Didáctica

Eje temático: Didáctica aplicada en la educación básica

JURADO:

Presidente: Mag. Erla Marilú Huatangari Mego

Secretario: Mag. Antonio Dávila Pérez

Vocal: Lic. Félix José Silva Urbano

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Lesly Yohana Cruzado Cerna, identificada con DNI N° 41380793; Jenny Cueva Alarcon, con DNI N° 33592552 y Carmen Yameli De La Cruz Mariños, con DNI N° 47302874; egresadas del Programa de Profesionalización Docente (PPD) de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Víctor Andrés Belaunde" de Jaén, presentamos el trabajo de investigación titulado: "Fortalecimiento de la competencia oral en estudiantes de educación secundaria", para obtener el Grado de Bachiller en Educación en el Programa de Estudios de Educación Inicial.

Declaramos, en honor a la verdad, que el trabajo de investigación es producto de nuestra autoría. Los datos, el análisis e interpretación de los resultados constituyen nuestro aporte a la realidad educativa investigada. Asimismo, todos los estudios o investigaciones previas han sido debidamente consultados y referenciados en la investigación, respetando los derechos de autor.

En calidad de autores, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad u ocultamiento de información, estampando nuestra firma.

Jaén, 08 de junio de 2026.



Lesly Yohana Cruzado Cerna
DNI: 41380793



Jenny Cueva Alarcon
DNI: 33592552



Carmen Yameli De La Cruz Mariños
DNI: 47302874

ÍNDICE

RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	viii
DESARROLLO TEMÁTICO	10
1. BASES CONCEPTUALES DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA ORAL	10
1.1. LA COMUNICACIÓN HUMANA Y EL ENFOQUE COMUNICATIVO	10
1.2. LA COMPETENCIA COMUNICATIVA.....	11
1.3. LA ORALIDAD COMO PRÁCTICA SOCIAL Y CULTURAL	12
1.4. EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ORAL EN LA ADOLESCENCIA	12
2. LA COMPETENCIA "SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA" EN EL CNEB	14
2.1. EL PERFIL DE EGRESO Y LA COMPETENCIA COMUNICATIVA.....	14
2.2. DEFINICIÓN Y SENTIDO DE LA COMPETENCIA ORAL EN EL CNEB	15
2.3. CAPACIDADES QUE COMPONEN LA COMPETENCIA ORAL	15
2.4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y DESEMPEÑOS.....	16
3. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORALIDAD	17
3.1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA ORALIDAD	18
3.2. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA COMPRENSIÓN ORAL	18
3.3. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EXPRESIÓN ORAL	19
3.3.1. La exposición oral	20
3.3.2. El debate	21
3.3.3. La mesa redonda y el panel	21
3.3.4. El monólogo	23
3.4. EL ROL DEL DOCENTE COMO MEDIADOR Y MODELO	24
3.5. LA EVALUACIÓN FORMATIVA DE LA ORALIDAD	24
CONCLUSIONES	27
REFERENCIAS	29
ANEXOS.....	33

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como propósito analizar la importancia y las estrategias para el fortalecimiento de la competencia “Se comunica oralmente en su lengua materna” en la educación secundaria. La metodología utilizada es de revisión bibliográfica, se usó como fuentes primarias los documentos curriculares oficiales del Ministerio de Educación y fuentes secundarias como libros de didáctica de la lengua, artículos científicos y tesis. El estudio resalta el impacto social, ya que formar estudiantes competentes oralmente es formar ciudadanos capaces de conversar, discutir y participar en la vida pública. Se concluye que un abordaje intencionado, planificado y reflexivo de la oralidad es indispensable para formar estudiantes críticos, dialógicos y participativos, capaces de insertarse exitosamente en una sociedad democrática.

Palabras clave: Competencia comunicativa, comunicación oral, estrategias didácticas.

ABSTRACT

This research aims to analyze the importance of and strategies for strengthening the competency "Communicates orally in their native language" in secondary education. The methodology employed is a literature review, using official curriculum documents from the Ministry of Education as primary sources and secondary sources such as language teaching textbooks, scientific articles, and theses. The study highlights the social impact, as developing orally competent students fosters citizens capable of conversing, debating, and participating in public life. It concludes that an intentional, planned, and reflective approach to orality is essential for developing critical, dialogical, and participatory students, capable of successfully integrating into a democratic society.

Keywords: Communicative competence, oral communication, teaching strategies.

INTRODUCCIÓN

El siglo XXI que se caracteriza por un mundo interconectado y con un marcado flujo de información, necesita ciudadanos capaces no solo de consumir información, sino de comunicarla de manera efectiva, ética y comprensible. Es aquí donde la comunicación oral va más allá de la articulación de sonidos y se convierte en un instrumento de ejercicio de ciudadanía, de construcción de conocimiento y de establecimiento de relaciones interpersonales saludables. Pero, a pesar de su importancia, la enseñanza de la oralidad en el sistema educativo se ha dejado a un lado, superada por el protagonismo de la cultura escrita.

El problema que implica el desarrollo de la oralidad en la educación básica es que siempre se le ha dado prioridad a la lengua escrita y relega a un segundo plano la oralidad. Esta negligencia pedagógica se basa en la idea equivocada de que el habla es una habilidad innata o doméstica que no necesita ser enseñada ni intervenida didácticamente en el aula. Como resultado de esta invisibilidad curricular y la ausencia de criterios precisos de evaluación, los estudiantes no cuentan con espacios para ejercitarse, perpetuando deficiencias comunicativas y bloqueos psicológicos como el temor escénico o la timidez.

En el Perú, el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) es consciente de esta necesidad y define dentro del área de Comunicación la competencia "Se comunica oralmente en su lengua materna" como uno de los

aprendizajes imprescindibles que todo estudiante debe alcanzar. Pero detrás de esta afirmación de principios, la realidad en muchas aulas de Secundaria evidencia que existe una distancia entre el currículo oficial y la práctica docente. A menudo se encuentran dificultades en los estudiantes para organizar discursos coherentes, defender sus ideas con argumentos sólidos, escuchar de forma activa y crítica y ajustar su lenguaje a diversas situaciones comunicativas. Como indica Cassany (2008), la enseñanza de la lengua se ha focalizado históricamente en la gramática y la ortografía, pero no en el uso real y funcional en situaciones orales.

Esta monografía responde a la necesidad de proporcionar a los docentes un marco teórico-práctico para trabajar el desarrollo de la oralidad de manera explícita y planificada. Es de impacto social, ya que formar estudiantes competentes oralmente es formar ciudadanos capaces de conversar, discutir y participar en la vida pública. Pedagógicamente, pretende contribuir a pensar en maneras de hacer que superen la improvisación y generen aprendizajes significativos. Teóricamente, busca conocer más sobre la competencia oral desde el enfoque comunicativo que plantea el Ministerio de Educación del Perú (Minedu, 2016).

Para ello, se propone como objetivo analizar la importancia y las estrategias para el fortalecimiento de la competencia “Se comunica oralmente en su lengua materna” en la educación secundaria.

La metodología utilizada es de revisión bibliográfica. Se emplearon como fuentes primarias los documentos curriculares oficiales del Minedu y, como fuentes secundarias, libros de didáctica de la lengua, artículos de investigación académica y tesis para elaborar una argumentación sólida y justificada. En el desarrollo temático se explicitan los referentes teóricos y pedagógicos de la competencia comunicativa oral de acuerdo con el Minedu, las capacidades que la integran y su progresión en la educación secundaria, se sistematizan estrategias y enfoques didácticos para desarrollar la oralidad y, finalmente, se reflexiona sobre el rol docente y la evaluación formativa.

DESARROLLO TEMÁTICO

1. BASES CONCEPTUALES DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA ORAL

1.1. LA COMUNICACIÓN HUMANA Y EL ENFOQUE COMUNICATIVO

La comunicación es un proceso propio del ser humano, un acto social que nos permite relacionarnos con los demás. Ya no se concibe como un simple proceso de transferencia de información de un emisor a un receptor, sino como un proceso de creación y comprensión de significados en un contexto.

La enseñanza de la lengua experimentó una transformación fundamental en la década de 1980, transitando desde enfoques estructuralistas, centrados en el conocimiento del sistema de la lengua (gramática, morfología), hacia el enfoque comunicativo. Este nuevo paradigma, fundamentado en teóricos como Halliday (1970) y Hymes (1971), desplazó el objeto de estudio "de la palabra o la oración... al texto como unidad comunicativa".

El Ministerio de Educación [Minedu] asume esta visión al adoptar el enfoque comunicativo, el cual "implica que los estudiantes lean, comprendan y produzcan textos diversos, en situaciones comunicativas reales o verosímiles, con propósitos claros y destinatarios concretos" (Minedu, 2016, p. 50). Este enfoque sitúa la práctica social del lenguaje en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Bajo el enfoque comunicativo, el objetivo de la enseñanza ya no es la adquisición de conocimientos lingüísticos abstractos, sino "mejorar la competencia comunicativa mediante el perfeccionamiento de las cuatro habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir". La corrección gramatical cede su preeminencia a la adecuación; la pregunta clave no es si un enunciado es "correcto", sino si es "adecuado o inadecuado respecto a una determinada situación comunicativa (destinatario, propósito, contexto)".

Este enfoque, a su vez, sirve de base para el enfoque sociocultural, que el CNEB adopta. El enfoque sociocultural retoma la importancia del contexto, pero lo amplía, concibiendo la comunicación no solo como una herramienta funcional, sino como una práctica social viva. Su objetivo último es "formar... ciudadanos de la cultura escrita", capaces de usar el lenguaje para "contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas". (Minedu, 2016).

1.2. LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

La competencia comunicativa "es la capacidad de usar el lenguaje apropiadamente en las diversas situaciones sociales que se nos presentan cada día" (Camps, 2003, p. 25).

El concepto de competencia comunicativa fue acuñado por el sociolingüista Hymes (1972), como una respuesta crítica a la noción de "competencia lingüística" de Noam Chomsky. Para Chomsky, la competencia era el conocimiento tácito de las reglas gramaticales que posee un hablante-oyente ideal. Hymes argumentó que esta visión era insuficiente, ya que una persona puede dominar la gramática y, aún así, ser incapaz de comunicarse eficazmente. Saber una lengua implica mucho más que dominar su gramática; implica saber cómo usarla de manera apropiada en diferentes situaciones sociales.

Hymes (1972), demostró que la competencia comunicativa no solo considera la "corrección gramatical", sino que "enfatisa la importancia del uso adecuado del lenguaje en función del contexto social y cultural". Saber una lengua implica saber cuándo hablar, cuándo callar, qué decir, a quién, cómo y con qué propósito. Por tanto, Hymes establece que la competencia abarca componentes fundamentales como la pragmática (la

relación entre signos y usuarios), la sociolingüística (la variación lingüística según el contexto social) y la discursiva (la habilidad de construir textos coherentes y cohesionados).

1.3. LA ORALIDAD COMO PRÁCTICA SOCIAL Y CULTURAL

La oralidad no es la escritura hablada. Tiene rasgos que la identifican como una práctica semiótica específica. Ong (2011), distingue las culturas de oralidad primaria de las escritas, ya que el pensamiento y la expresión oral son acumulativos, aditivos y próximos al mundo de la vida.

A pesar de que vivimos en una sociedad alfabetizada, el habla conserva rasgos como su carácter dialógico, su inmediatez, la importancia de los elementos no verbales (gestos, postura), paraverbales (tono, ritmo, volumen) y su dependencia del contexto compartido. Como señala Zavala (2018), "la oralidad es una práctica social y cultural que involucra no solo el uso de la palabra, sino también del cuerpo y del espacio, que está cargada de significados culturales" (p. 45).

La oralidad no es solo codificación lingüística, sino una práctica social y cultural a través de la cual las personas construyen su identidad y moldean su visión del mundo. Para Ochoa-Sierra (2022), esta competencia se concibe como una práctica social situada que da cuenta de las prácticas culturales y modos de relación de una comunidad, más allá de una ejecución verbal. Además, como indica Núñez (2003), la oralidad es el principal instrumento de socialización y de transmisión horizontal de conocimientos, una herramienta insustituible de integración cultural y de éxito profesional, cuya ausencia en el currículo supone ignorar el capital comunicativo que poseen los alumnos y que necesitan para desarrollarse como ciudadanos de pleno derecho.

En un país pluricultural y multilingüe como el Perú, valorar las prácticas orales diversas de los estudiantes es un punto de partida pedagógica.

1.4. EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ORAL EN LA ADOLESCENCIA

La educación secundaria corresponde a la adolescencia, una etapa de grandes cambios cognitivos, sociales y emocionales. Los estudiantes ahora

pueden pensar de forma abstracta y crear argumentos más complejos y comprender puntos de vista diferentes al suyo.

La adolescencia es una etapa en la que la comunicación oral se vuelve especialmente importante. Es la base importante del estudiante, ya que es un participante activo en su proceso de aprendizaje y socialización. Ahora se hace más necesario que nunca una comunicación más rica, tanto en las relaciones interpersonales como en las académicas.

El desarrollo de la competencia oral en la adolescencia es un proceso difícil de apropiación, donde el estudiante debe pasar de un uso coloquial y espontáneo del lenguaje a un uso formal y estratégico del "saber hablar" (Ramírez, 2002), superando la idea equivocada de que la oralidad es una capacidad innata que no necesita ser enseñada. Garrán y Garrán (2017), en la Educación Secundaria se debe lograr que los estudiantes conviertan su conocimiento explícito de la lengua en una capacidad procedimental, aprendiendo a manejar situaciones comunicativas complejas como la explicación de hechos objetivos y subjetivos a través de exposiciones debates, declamaciones, etc.

Asimismo, la competencia oral en esta etapa trasciende lo exclusivamente lingüístico para convertirse en un eje vertebrador de la identidad y la socialización del adolescente. Echevarria (2024) subraya que la calidad de la comunicación oral influye directamente en la aceptación o rechazo social entre pares, siendo un factor determinante en dinámicas de inclusión o exclusión escolar. Por tanto, fomentar la oralidad a través de estrategias como el debate no solo mejora el rendimiento académico, sino que potencia la autonomía de pensamiento y la empatía, permitiendo que el estudiante adolescente construya su propia voz y participe activamente en la sociedad democrática, tal como sugiere Núñez (2003), al vincular la oralidad con el éxito profesional y la integración cultural.

Sin embargo, este desarrollo se enfrenta a barreras psicológicas inherentes a la edad, tales como el miedo escénico, la timidez y el temor al ridículo, factores que Ochoa-Sierra (2022), identifica como obstáculos

significativos que la escuela debe mitigar mediante una intervención pedagógica explícita y sistemática.

La adolescencia es una etapa de alta sensibilidad a la opinión de los pares, lo que puede generar inhibición y miedo a hablar en público. En el desempeño oral de los estudiantes se identifican con frecuencia un significativo "temor oratorio" e inhibiciones, manifestadas en un dominio escénico deficiente, uso de muletillas, léxico limitado y dificultades en la estructuración del discurso. Esto requiere de una intervención pedagógica intencionada, que brinde a los estudiantes no solo las técnicas, sino también la confianza para enfrentar situaciones comunicativas formales, viéndolas como oportunidades de aprendizaje y no como amenazas evaluativas.

La pedagogía debe considerar estas particularidades. Es crucial crear un clima de aula seguro y de confianza donde "el error se entienda como una oportunidad de aprendizaje y no como un motivo de sanción" (Anijovich y Cappelletti, 2017, p. 56). Fomentar la oralidad en esta etapa es vital para el desarrollo de su identidad y su capacidad de tomar decisiones.

2. LA COMPETENCIA "SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA" EN EL CNEB

En el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) del Perú, la oralidad es clave para formar ciudadanos éticos y asertivos. Esta sección analiza la progresión de competencia "Se comunica oralmente en su lengua materna", la conexión con el Perfil de Egreso y las capacidades que la integran. Además, examina cómo los estándares orientan a nuestros estudiantes desde una interacción funcional hacia un pensamiento crítico.

2.1. EL PERFIL DE EGRESO Y LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

El CNEB establece un Perfil de Egreso con once aprendizajes que definen la aspiración formativa al término de la Educación Básica. La competencia oral se vincula directamente con varios de estos aprendizajes, especialmente aquel que postula que el estudiante "se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos" (Minedu, 2016, p. 16).

Esta definición trasciende la visión de Hymes de la sola adecuación o eficacia. Al introducir los términos "asertiva y responsable", el CNEB dota a la competencia de una dimensión ética fundamental: la comunicación asertiva implica el respeto por los derechos propios y ajenos, la comunicación responsable implica la conciencia del impacto de la palabra en los demás y en el entorno social.

Lograr este aprendizaje implica que el estudiante ha desarrollado la capacidad de expresar sus ideas con claridad, argumentar sus posturas, dialogar interculturalmente y utilizar el lenguaje oral para la construcción de acuerdos y la resolución de conflictos.

2.2. DEFINICIÓN Y SENTIDO DE LA COMPETENCIA ORAL EN EL CNEB

El Minedu (2016) define la competencia "Se comunica oralmente en su lengua materna" como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para expresar y comprender ideas y emociones. Sostiene que esta competencia "supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos orales que el estudiante escucha o produce" (p. 52).

Esta definición es clave, pues enfatiza el carácter activo y constructivo de la comunicación, tanto en su rol de emisor como de receptor. Además, resalta la diversidad de géneros discursivos orales (conversaciones, debates, exposiciones, etc.) que el estudiante debe aprender a manejar.

2.3. CAPACIDADES QUE COMPONEN LA COMPETENCIA ORAL

De acuerdo con el CNEB (Minedu, 2016), la competencia oral se evidencia a través de la combinación y movilización de seis capacidades, que el docente debe trabajar de manera integrada:

- Obtiene información del texto oral: Implica la escucha activa y la capacidad para identificar datos, hechos y detalles explícitos en el discurso.
- Infiere e interpreta información del texto oral: Va más allá de lo literal, requiriendo que el estudiante deduzca la intención del hablante, el tema, los dobles sentidos y las conclusiones implícitas.
- Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada: Se refiere a la planificación del discurso, adaptándolo al propósito, al destinatario y al registro, y enlazando las ideas con lógica.

- Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica: Reconoce que la comunicación es multisensorial. El uso consciente de gestos, miradas, volumen y entonación es fundamental para enfatizar, persuadir o matizar el mensaje.

- Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores: Supone la habilidad para participar en intercambios comunicativos, cediendo y tomando la palabra, haciendo preguntas pertinentes y respondiendo de manera asertiva.

- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral: Es la capacidad metacognitiva. El estudiante debe ser capaz de analizar críticamente su propio discurso y el de los demás, evaluando su efectividad y pertinencia.

Estas capacidades definen dos macroprocesos interdependientes: la comprensión oral (Capacidades 1 y 2) y la expresión e interacción oral (capacidades 3, 4 y 5). La capacidad 6 es de naturaleza metacognitiva y crítica, aplicando tanto a la recepción como a la producción. La didáctica debe, por tanto, abordar de manera equilibrada tanto el saber escuchar como el saber hablar.

2.4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y DESEMPEÑOS

Los Estándares de Aprendizaje del CNEB describen la progresión del desarrollo de la competencia a lo largo de la educación básica. En la educación secundaria (Ciclos VI y VII), esta progresión evidencia un salto cualitativo significativo, transitando desde la comunicación funcional hacia la comunicación crítica y estratégica.

El Ciclo VI (1º y 2º grado) busca que el estudiante organice sus ideas, use vocabulario variado y, en la interacción, haga "preguntas y contribuciones relevantes". En la reflexión, debe analizar el discurso "a partir de sus conocimientos y el contexto sociocultural".

El Ciclo VII (3º, 4º y 5º grado), en cambio, eleva la exigencia hacia el pensamiento crítico discursivo. La progresión se hace evidente al comparar los desempeños esperados, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1

Progresión de la competencia oral en secundaria (Ciclos VI y VII) según el CNEB

Aspecto	Ciclo VI (1º y 2º Sec.) Estándar/Desempeño	Ciclo VII (3º a 5º Sec.) Estándar/Desempeño	Implicación pedagógica
Inferencia	Infiere... discursos que contienen ironías.	Infiere... discursos que contienen sesgos, falacias y ambigüedades.	De la comprensión de recursos retóricos se pasa a la lectura crítica del discurso (Detección de manipulación).
Vocabulario	Utiliza... vocabulario variado y pertinente.	Incorpora vocabulario especializado.	De la adecuación léxica general se avanza a la precisión terminológica propia del ámbito académico.
Interacción	En un intercambio, hace preguntas y contribuciones relevantes.	En un intercambio, evalúa las ideas de los otros para contraargumentar, eligiendo estratégicamente cómo y en qué momento participa.	De la participación (aportar) se transita a la interacción estratégica (gestionar el disenso, contraargumentar).
Reflexión	Reflexiona... a partir de sus conocimientos y el contexto sociocultural.	Reflexiona y evalúa la validez de la información y su efecto en los interlocutores, de acuerdo con sus conocimientos, fuentes de información y al contexto sociocultural.	De la opinión contextualizada se exige un juicio crítico basado en evidencia (validez de fuentes).

Nota. Elaboración propia a partir del Programa Curricular de Educación Secundaria.

Este análisis demuestra que el objetivo de la secundaria no es simplemente que los estudiantes "hablen bien", sino que desarrollen un pensamiento crítico capaz de deconstruir discursos falaces y construir argumentaciones sólidas. Las estrategias didácticas deben estar a la altura de este desafío.

3. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORALIDAD

Para alcanzar los exigentes estándares del CNEB, la didáctica de la oralidad debe basarse en principios pedagógicos claros e implementar estrategias activas que movilicen las capacidades de forma integrada.

3.1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA ORALIDAD

El desarrollo de la competencia oral no puede ser producto del azar; requiere una intervención pedagógica intencionada y sistemática.

Un primer principio es la creación de un clima de aula seguro y de confianza, donde los estudiantes se sientan cómodos para expresarse sin temor a la burla. Un segundo principio es la necesidad de planificar la oralidad. Como señala Jorba et al. (2000), “para aprender a hablar bien, hay que preparar lo que se va a decir” (p. 89). Esto implica enseñar a los estudiantes a investigar, organizar sus ideas en un guion y ensayar. Es clave la diversificación de las propuestas, ofreciendo a los estudiantes múltiples oportunidades de participar en situaciones comunicativas variadas, tanto formales como informales.

Por su parte, Germain (2017), propone cinco principios pedagógicos fundamentales que son pertinentes para el desarrollo de la oralidad: desarrollo de dos gramáticas (interna y externa), literacidad y pedagogía de la frase, centrado en el sentido y pedagogía por proyectos, autenticidad e interacción social.

Los principios de autenticidad e interacción social son pilares del enfoque comunicativo y sociocultural, y exigen que las actividades en el aula sean situaciones comunicativas reales o verosímiles, no simplemente ejercicios mecánicos. El principio de pedagogía por proyectos se alinea con la perspectiva holística e iterativa que el propio Minedu promueve, donde las competencias se desarrollan de manera articulada en torno a un producto o propósito comunicativo relevante para el estudiante.

3.2. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA COMPRENSIÓN ORAL

La comprensión oral (capacidades obtiene e infiere de la competencia oral) es la base de la comunicación. Sin embargo, está relegada y se da por sobreentendido que los estudiantes comprenden lo que escuchan. Por ello, su desarrollo es fundamental y se requiere potenciar la escucha activa. La escucha es el 50 % de la comunicación oral y debe enseñarse explícitamente.

La escucha activa no es un acto pasivo de "oír", sino una habilidad cognitiva y actitudinal. Se define como un componente de la habilidad de observación, que implica percepción e interés en el otro. Didácticamente, como propone Cassany (2005), se deben superar los ejercicios de "escuchar y repetir". La enseñanza de la escucha activa debe estructurarse en tres fases:

- **Pre-escucha:** Activar conocimientos previos, establecer el propósito de la escucha, hacer predicciones sobre el contenido.
- **Escucha:** Aplicar técnicas de toma de apuntes, identificar la intención del hablante (ej. las "ironías" del Ciclo VI), separar hechos de opiniones.
- **Post-escucha:** Verificar la comprensión, debatir el contenido, y fundamentalmente, realizar la tarea de reflexión y evaluación que pide el CNEB (Por ejemplo: identificar "sesgos y falacias" en un discurso político escuchado, Ciclo VII).

Entre las estrategias propuestas se recomienda:

- Audición de textos orales diversos: Utilizar podcasts, extractos de entrevistas radiales, discursos históricos o charlas TED, seguidos de actividades de comprensión (identificar tesis, argumentos, emociones del emisor).
- Toma de apuntes: Enseñar a los estudiantes a tomar notas durante una exposición o un debate para registrar las ideas clave y poder luego formular preguntas o comentarios.
- Escucha crítica: Proponer a los estudiantes el análisis de discursos publicitarios o políticos para identificar falacias, estereotipos o recursos de persuasión.

3.3. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EXPRESIÓN ORAL

El desarrollo de la expresión oral (capacidades adecua, utiliza e interactúa de la competencia oral) requiere estrategias que expongan al estudiante a la práctica planificada y a la interacción auténtica. Es fundamental proponer géneros discursivos orales que sean significativos y desafiantes para los estudiantes.

3.3.1. La exposición oral

Es una de las técnicas más empleadas, aunque también es una fuente de miedo oratorio. Posee una estructura definida (introducción, desarrollo, conclusión), el empleo de soportes visuales útiles y una interacción organizada con el público. Para que se convierta en una herramienta de formación, debe ser enseñada de manera explícita, dejando atrás la concepción de que es solo una presentación sencilla de un tema.

La exposición oral es una estrategia didáctica esencial para desarrollar la competencia comunicativa, ya que posibilita que el estudiante pase de un conocimiento declarativo del idioma a su aplicación procedimental en escenarios formales. La exposición actúa como una "rutina de información" fundamental, según Garrán y Garrán (2017), en la que el estudiante aprende a convertir sus saberes léxicos y gramaticales en una capacidad comunicativa concreta, cerrando así la brecha entre "saber la lengua" y "saber usarla" (p. 51).

Ochoa-Sierra (2022), también señala que es esencial enseñar explícitamente el género expositivo para que el estudiante aprenda a manejar la complejidad discursiva, la audiencia y el tiempo; habilidades que no se consiguen simplemente por inercia social. Bermúdez y Casares (2017) enfatizan su importancia propedéutica, al indicar que enfrentar presentaciones en clase desarrolla la habilidad de organizar un discurso coherente que represente una mente ordenada, lo cual prepara a los estudiantes para desafíos más complejos como las entrevistas y las exposiciones académicas.

La planificación, la utilización de recursos y la adaptación son los aspectos que deben ser el centro de la didáctica de la exposición. Durante la planificación, se debe orientar al estudiante en la elaboración de un esquema o guion que clasifique las ideas fundamentales según su grado de importancia. En el uso de recursos se debe instruir y modelar el uso estratégico de los componentes prosódicos (tono de voz, ritmo, pausas), kinésicos (gestualidad) y proxémicos (uso del espacio). Asimismo, se debe enseñar al estudiante a adaptar su registro y, de preferencia en el Ciclo VII, a incorporar el vocabulario especializado que requiere el tema.

3.3.2. El debate

Es una estrategia didáctica de gran valor para el fortalecimiento de los discursos orales. Tiene alto valor cognitivo, pues exige investigar sobre un tema controversial, formular una tesis, construir argumentos sólidos, refutar contraargumentos y utilizar un lenguaje formal. Requiere una planificación rigurosa (definir moción, roles, tiempos, reglas).

El debate se erige como una estrategia pedagógica integral e insustituible para el desarrollo de la comunicación oral, ya que trasciende la simple técnica de oratoria para convertirse en un vehículo de estructuración cognitiva y ética. Según Bermúdez y Casares (2017), su práctica fomenta la organización mental, bajo la premisa de que "un discurso ordenado suele llevar parejo una mente ordenada", permitiendo al estudiante jerarquizar razones y construir conocimiento de manera colectiva.

Esta estrategia no solo potencia la dimensión verbal, sino que, como evidencia Abad (2025), favorece significativamente la conciencia del lenguaje no verbal (postura, entonación), superando la mera transmisión de información para integrar elementos que influyen en la interpretación del mensaje. Asimismo, la evidencia empírica aportada por Morocho et al. (2023) y Echevarria (2024) confirma que el debate fortalece el pensamiento crítico y las habilidades argumentativas, teniendo un potencial significativo para mejorar la seguridad y la participación oral en el aula, transformando al estudiante en un interlocutor autónomo y empático.

Se caracteriza por tener roles definidos: Moderador (que gestiona los tiempos, usualmente de 3 a 5 minutos por intervención) y participantes (a favor y en contra). También, presenta como estructura: fases claras de argumentación, refutación y conclusiones.

El debate es la estrategia ideal para el Ciclo VII. Entrena directamente la capacidad de evaluar las ideas de los otros para contraargumentar y la detección de falacias, movilizando el pensamiento crítico en un contexto de interacción social real.

3.3.3. La mesa redonda y el panel

Son técnicas grupales que imitan géneros orales académicos. Las dos

se llevan a cabo con un conjunto de expertos que discuten un tema ante una audiencia y están dirigidos por un moderador.

La mesa redonda se establece como una estrategia pedagógica esencial para fomentar la comunicación oral, ya que va más allá de la mera exposición y coloca al alumno en un entorno de interacción regulada y equitativa. Su valor pedagógico se encuentra en que posibilita que los estudiantes contrasten diferentes puntos de vista acerca de un asunto en común, lo que promueve no solo la fluidez en el habla, sino también la tolerancia hacia posturas distintas, así como la habilidad para escuchar de manera activa. En relación a esto, Torres y otros (2023) subrayan que estas " estrategias lúdicas e interactivas [...] contribuyen al desarrollo de la expresión oral mediante el uso del juego y de técnicas interactivas", lo que permite establecer un aprendizaje activo y colaborativo.

El panel de discusión es una estrategia pedagógica muy valiosa para fomentar la competencia oral, porque reta a los alumnos a dejar su papel pasivo y adoptar el rol de expertos que conversan frente a un público. Esta simulación no solo requiere que se maneje un vocabulario especializado y técnico de manera profunda, sino también que se desarrolle la habilidad de interactuar de manera espontánea mientras se mantiene la formalidad. Sobre este asunto, los autores Torres et al. (2023) consideran que el panel pertenece a las estrategias interactivas, las cuales ayudan a reforzar la autonomía y la seguridad en la comunicación en entornos académicos.

Sin embargo, tienen diferencias didácticas clave:

La mesa redonda es más formal. Los expertos exponen diversos puntos de vista sobre un mismo tema. Esto implica una investigación profunda y el manejo de vocabulario especializado. El panel es menos formal. La discusión se centra más en la propia experiencia y vivencias de los panelistas.

Mientras que la mesa redonda entrena la capacidad de exponer una postura frente a otras divergentes (enfoque en la diversidad de opinión), el panel entrena la capacidad de profundizar y dialogar sobre un tema desde el conocimiento especializado (enfoque en la construcción colaborativa de saber).

Didácticamente, estas estrategias permiten un andamiaje. El docente puede proponer un panel como actividad inicial, permitiendo a los estudiantes hablar desde su experiencia (lo cual reduce el temor de hablar en público), para luego progresar hacia la mesa redonda, que exige las habilidades de investigación y argumentación propias del Ciclo VII.

3.3.4. El monólogo

El monólogo es una modalidad del discurso oral en la que un único emisor expresa sus pensamientos, emociones o argumentos de manera continua y autónoma, sin interactuar simultáneamente con un interlocutor que responda verbalmente. A diferencia del diálogo, en el cual el sentido se negocia entre dos o más participantes, en el monólogo el estudiante se hace cargo por completo del contenido, la forma y la entonación del mensaje, dirigiéndose a sí mismo (soliloquio) o a un público (real o ficticio).

El monólogo es una estrategia pedagógica insustituible en la enseñanza secundaria porque es el eslabón cognitivo entre el lenguaje interior y el lenguaje social. A diferencia del diálogo o el debate, en que la interacción es instantánea, el monólogo exige al estudiante mayor planificación y autorregulación mental para mantener el hilo discursivo sin la ayuda de un interlocutor que lo guíe. En esa línea, el uso del monólogo refuerza lo que Echevarria (2024) propone como "autonomía del habla", que es la capacidad del estudiante para expresarse de manera espontánea y construir ideas por sí mismo. Frente al público y en soledad, el adolescente pone a prueba su memoria y capacidad sintáctica, y adquiere la seguridad para controlar el "miedo escénico", barrera fisiológica y psicológica muy frecuente en esta edad que se manifiesta con temblores o bloqueos mentales.

Desde el punto de vista técnico y expresivo, el monólogo (dramático o expositivo) posibilita el entrenamiento en los aspectos paralingüísticos y no verbales de la comunicación. Sin interrupciones, el estudiante puede poner atención a la voz, el ritmo y la gesticulación, elementos que muchas veces pasan desapercibidos en la espontaneidad de una conversación casual. García (2025) señala que la eficacia comunicativa pasa por una "narración oral multimodal" que combine expresiones faciales y gestos para enfatizar el mensaje. El monólogo

dramático, por ejemplo, anima al estudiante a empatizar "poniéndose los zapatos" de un personaje, enriqueciendo su registro emocional y jugando con la voz para descubrir tonos y matices que le ayudarán a comunicarse de forma más auténtica y convincente.

Finalmente, el uso del monólogo en el aula da respuesta a la necesidad de enriquecer los géneros discursivos que se trabajan en la escuela, más allá de la escritura. Según estudios en didáctica de la lengua, el monólogo interior y el monólogo dramático desarrollan la introspección y el autoconocimiento, competencias transversales para el desarrollo integral del adolescente. Autores como Cassany (2005) proponen que aprender a comunicarse es aprender a desenvolverse en situaciones complejas, por lo que el monólogo prepara al estudiante para futuras situaciones en las que tendrá que defender, sin que nadie lo interrumpa, una idea o proyecto, con una estructura impecable y manteniendo el contacto visual y la presencia escénica con el público.

3.4. EL ROL DEL DOCENTE COMO MEDIADOR Y MODELO

El papel del docente no es el de un simple transmisor de información, sino el de un mediador que crea situaciones comunicativas, modela prácticas orales efectivas y proporciona andamiajes para que los estudiantes avancen.

El CNEB es explícito en que el profesor es un mediador del aprendizaje. Este papel se apoya teóricamente en la idea de Vygotsky (1978) de que el aprendizaje se da en la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP). El maestro, como mediador, interactúa y guía al estudiante, ofreciéndole el andamiaje para que este transite de su nivel real de desarrollo (lo que puede hacer solo) a su nivel potencial (lo que puede hacer con ayuda).

El profesor será el modelo de hablante y oyente competente, con un lenguaje preciso, respetuoso y bien organizado, y de escucha activa y empática de sus alumnos. Además, su habilidad para dar retroalimentación es clave. Como afirman Anijovich y Cappelletti (2017), "una retroalimentación es formativa cuando ayuda al estudiante a comprender sus modos de aprender, a valorar sus procesos y resultados y a autorregular su aprendizaje" (p. 28).

3.5. LA EVALUACIÓN FORMATIVA DE LA ORALIDAD

Evaluar la oralidad es difícil por su naturaleza fugaz. La evaluación debe

ser formativa, continua y de proceso.

La evaluación formativa de la expresión oral se justifica en la necesidad pedagógica de hacer seguimiento al proceso de construcción del discurso y no solo al resultado, para hacer una intervención docente oportuna y reguladora. A diferencia de la evaluación sumativa, que juzga al final, la formativa busca reconocer las distancias entre lo que el estudiante es capaz de hacer y lo que se espera que logre en el proceso (ensayos, debates iniciales). Para Romero et al. (2024), la evaluación formativa es un proceso regulador continuo que, aplicado a las competencias comunicativas, permite "reconocer y responder al aprendizaje del estudiante para reforzarlo", convirtiendo el error no en un castigo, sino en un punto de partida para mejorar de inmediato la dicción, la coherencia y la pragmática.

Desde una mirada pragmática, la evaluación formativa de la oralidad implica trascender la subjetividad, a través de instrumentos técnicos y objetivos que expliciten la competencia en indicadores observables. Ochoa-Sierra (2022) reclama que mucha de la evaluación oral escolar se queda en percepciones sin rigor lingüístico, por lo que es necesario usar rúbricas analíticas y listas de cotejo que expliciten criterios como claridad, contacto visual o argumentación. Torres et al. (2023), confirman que el empleo de estas estrategias evaluativas (rúbricas, cuadernos de campo) apoya el desarrollo gradual de las habilidades orales, ya que el estudiante conoce de antemano lo que se espera de su ejecución antes, durante y después de la intervención.

La clave de la evaluación formativa es la retroalimentación y la metacognición, que capacitan al estudiante para regular su propio aprendizaje comunicativo. Bermúdez y Casares (2017), indican que, en actividades como el debate, la evaluación no debe reducirse a un juicio, sino que debe especificar en qué se acertó y en qué se falló, creando una cultura de la crítica constructiva. Además, estudios recientes muestran que el uso de grabaciones de video para la autoevaluación permite a los estudiantes comparar su "autoimagen" con su ejecución real, dándose cuenta de aspectos no verbales y paralingüísticos que suelen pasar inadvertidos en el momento del habla (Fallarino et al., 2020).

Los instrumentos para evaluar la oralidad más apropiados son los que descomponen la competencia en criterios observables. Entre ellas se encuentran las rúbricas de evaluación, las listas de cotejo y las grabaciones. Las rúbricas de evaluación son herramientas excelentes porque explicitan los criterios y los niveles de logro esperados (por ejemplo, en coherencia, uso de recursos no verbales, calidad de la argumentación). Al ser compartidas con los estudiantes antes de la actividad, se convierten en una guía para el aprendizaje.

Las listas de cotejo son más sencillas y permiten registrar la presencia o ausencia de conductas o elementos esperados durante una intervención oral.

Las grabaciones de audio o video permiten que los estudiantes se graben y luego se autoanalicen (con la guía de una rúbrica) es una poderosa herramienta de metacognición. La coevaluación entre pares, también guiada por instrumentos, fomenta la escucha crítica y el aprendizaje colaborativo.

CONCLUSIONES

La competencia “Se comunica oralmente en su lengua materna”, según el Currículo Nacional de Educación Básica, es una capacidad compleja e integral que va más allá de la simple elocución. Se fundamenta en un enfoque comunicativo que concibe la oralidad como una práctica social situada, indispensable para el desarrollo personal y el ejercicio ciudadano.

Las seis capacidades que componen la competencia comunicativa oral (obtener información, inferir, adecuar, utilizar recursos no verbales, interactuar y reflexionar) deben trabajarse de manera articulada e integrada, pues es su combinación la que permite un desempeño oral competente. La progresión descrita en los estándares de aprendizaje ofrece un horizonte claro para la mediación docente a lo largo de la secundaria.

El fortalecimiento de la oralidad en el aula requiere la implementación de estrategias didácticas intencionadas y sostenidas que aborden tanto la comprensión como la producción. Estrategias como el debate, la exposición oral, la mesa redonda, el panel y el monólogo, si son debidamente planificados y orientados, se revelan como herramientas potentes para movilizar las capacidades de la competencia.

El rol del docente es insustituible. Actuar como un mediador comunicativo y ofrecer retroalimentación formativa y descriptiva, apoyándose en

instrumentos de evaluación claros como las rúbricas, resulta crucial para que los estudiantes puedan identificar sus fortalezas y áreas de mejora, y así autorregular su proceso de aprendizaje. La creación de un clima de aula basado en la confianza es la condición sine qua non para cualquier intervención en este campo.

REFERENCIAS

- Abad, J. (2025). Estrategia didáctica para el desarrollo de las habilidades del lenguaje verbal y no verbal en estudiantes de bachillerato. *Revista Alcance*, 8(1), 23-34.
- Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Paidós.
- Bermúdez, M., & Casares, E. (2017). Fomento de la expresión oral y el pensamiento crítico a través del debate. *Universidad de Córdoba*.
- Bermúdez, L., & González, L. (2011). La competencia comunicativa: Elemento clave en las organizaciones. *Quórum Académico*, 8(16).
- Camps, A. (2002). *La enseñanza de la expresión oral*.
- Camps, A. (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. Graó.
- Cassany, D. (2005). *Enseñar lengua*. Graó.
- Cassany, D. (2008). *Prácticas letradas contemporáneas*. Ríos de Tinta.
- Chicote, G. (2001). Textualidad oral – escrita. *Olivar*, 2(2).
- Chomsky, N. (1965). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. MIT Press.
- Echevarria, L. (2024). Competencia comunicativa oral en la lengua materna para el desarrollo del aprendizaje: Revisión Sistemática. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 8(34), 1699-1713. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i34.827>
- Fallarino, N., Leis, M., & Viera, A. (2020). Aproximación al aprendizaje de la comunicación oral en la Educación Secundaria. *Revista Complutense de Educación*, 32(3), 315-325.
- Garrán, S., & Garrán Antolínez, M. (2017). La comunicación oral. Actividades para el desarrollo de la expresión oral. *Ogigia. Revista Electrónica de Estudios Hispánicos*, (21), 47–66. <https://doi.org/10.24197/ogigia.21.2017.47-66>
- García, N. (2025). Técnicas de expresión oral desde un enfoque comunicativo. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-14. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1415>

- Germain, C. (2017). *El enfoque neurolingüístico (NLA): Preguntas frecuentes*. Myosotis Presse.
- Gutiérrez, J. (2014). *Estrategias didácticas para fortalecer la expresión oral en los estudiantes de grado once de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino*. Universidad de Nariño.
- Halliday, M. (1970). *Estructura del lenguaje y función del lenguaje*. Penguin Books.
- Hymes, D. (1972). Sobre la competencia comunicativa. En J. B. Pride & J. Holmes (Eds.), *Sociolingüística. Lecturas seleccionadas*. Penguin.
- Jorba, J., Gómez, I., & Prat, À. (Eds.). (2000). *Hablar y escribir para aprender. Uso de la lengua en situación de enseñanza-aprendizaje desde las áreas curriculares*. Síntesis.
- Matailo, N., Zambrano, Y., Jumbo, G., & Mejía, D. (2023). El Debate: Estrategia Didáctica para el Fortalecimiento de los Discursos Orales en la Educación Escolar. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 7510-7527.
- Ministerio de Educación del Perú. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Minedu.
- Ministerio de Educación del Perú. (2018). *Comunicación, kit de evaluación Demostrando lo que aprendimos, 2do. secundaria: Manual de uso para el docente*. MINEDU.
- Ministerio de Educación del Perú. (2020). *Programa Curricular de Educación Secundaria*. MINEDU.
- Ministerio de Educación del Perú. (2022). *Orientaciones para el desarrollo de las competencias en el área de Comunicación*. MINEDU.
- Morocho, C., Matailo, N., Zambrano, Y., Jumbo, G., & Mejía, D. (2023). El Debate: Estrategia Didáctica para el Fortalecimiento de los Discursos Orales en la Educación Escolar. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 7510-7527.

- Núñez, M. (2003). Valor educativo de la oralidad en la enseñanza escolar de la lengua y la literatura. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, 16, 359-377.
- Ochoa-Sierra, L. (2022). Estado de la cuestión sobre la enseñanza de la oralidad en la educación formal. *Revista Colombiana de Educación*, (85), 55-78. <https://doi.org/10.17227/rce.num85-11613>
- Ong, W. (1982). *Oralidad y alfabetización: la tecnologización de la palabra*. Methuen.
- Ong, W. (2011). *Oralidad y escritura: Tecnologías de la palabra*. Fondo de Cultura Económica.
- Ordinola-Sandoval, O., Orozco-Vargas, S., y Orozco-Vargas, A. (2023). La comunicación oral como estrategia pedagógica en el aprendizaje de lengua y literatura. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(6).
- Pérez, J. (2022). Enfoque sociocultural del lenguaje: más allá de lo lingüístico y lo comunicativo. *Enunciación*, 27(2), 186-199.
- Ramírez, J. (2002). La expresión oral. *Contextos educativos: Revista de educación*, (5), 57-72. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=498271>
- Reyzábal, M. (2012). La didáctica de la expresión oral. *Revista de Didácticas Específicas*, 6.
- Rojas, D., y Osorio, F. (2024). Desarrollo de habilidades comunicativas orales mediante géneros académicos en la educación superior. *Comunicación Científica*, 3(1).
- Romero, M. (2024). Evaluación formativa en competencias comunicativas. *Cartas de migración*, 21(S6), 1345–1356.
- Torres, S., & Calero, J. (2023). Estrategias comunicativas orales en el aula. Una revisión sistemática. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(30), 1975-1988. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i30.643>

Vásquez, B., Pleguezuelos, C., & Mora, M. (2017). Debate como metodología activa: una experiencia en Educación Superior. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(2), 134-139.

Vygotsky, L. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Crítica.

Zárraga, O. (s.f.). *El docente como mediador en el desarrollo del lenguaje oral*.

Zavala, V. (2018). *La oralidad en el aula: Una propuesta para la educación intercultural bilingüe*. Tarea Asociación Gráfica Educativa.

ANEXOS

ANEXO 01

CUADRO DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Nº	Referencia APA Completa	Contexto (País, Nivel Educativo)	Preguntas/ Objetivos de Investigación	Aportes conceptuales clave	Tipo de estudio/ evidencia	Hallazgos Principales	Limitaciones del Estudio	Citas Clave (página)	Relevancia para mi monografía (Teórica, Metodológica, Práctica)
01	Núñez Delgado, M. P. (2003). Valor educativo de la oralidad en la enseñanza escolar de la lengua y la literatura. <i>Revista de Educación de la Universidad de Granada</i> , 16, pp. 359-377.	España Educación escolar general (implica Primaria y Secundaria)	Aportar una reflexión teórica sobre la importancia de introducir la oralidad como forma de cultura y modalidad de lengua en la formación escolar, argumentando que esta proporciona esquemas cognitivos y estéticos distintos y complementarios a la lengua escrita ⁴⁴	Justifica su enseñanza por motivos instrumentales (comunicación social), psicológicos (estructuración del pensamiento), sociales (éxito profesional) y culturales (identidad)	Ensayo Teórico / Reflexión Pedagógica	Abandono escolar: La escuela ha hecho "dejación de funciones" al relegar la oralidad, priorizando un canon literario escrito y cerrado. Prejuicio escritocéntrico: Históricamente se ha creído que la lengua escrita es "más perfecta" y que se debe hablar "como en los libros", lo cual es un error pedagógico. Complementariedad: La competencia oral y escrita son independientes; enseñar oralidad requiere trabajar específicamente la "concordancia, coherencia y cohesión" del habla, que difieren de la escritura.	Carácter teórico: Al ser una reflexión, no ofrece resultados estadísticos ni una propuesta.	"La escuela ha hecho dejación de una de sus funciones básicas... facilitar la socialización y ha ido relegando este tipo de objetivos... de modo que la expresión y la comprensión orales han tenido una presencia casi nula." (p. 359-360). "Recuperar lo oral se convierte así... en una ocasión para dar cabida en la escuela a la transmisión horizontal de conocimiento" (p. 363)	Teórica: Esencial para fundamentar el planteamiento del problema (la oralidad está olvidada) y el marco teórico (diferencias cognitivas entre hablar y escribir).

02	Morocho Paqui, C. M., Matailo Vivar, N. V., Zambrano Mendoza, Y. Y., Jumbo Salinas, G. N., & Mejía Molina, D. Y. (2023). El Debate: Estrategia Didáctica para el Fortalecimiento de los Discursos Orales en la Educación Escolar. <i>Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar</i> , 7(4), 7510-7527.	Ecuador Educación General Básica (Séptimo grado)	Determinar la importancia de la aplicación del debate como estrategia didáctica para fortalecer los discursos orales en los estudiantes del séptimo grado paralelo "B".	El Debate como estrategia: Definido no solo como discusión, sino como herramienta para investigar, sustentar posturas y desarrollar pensamiento crítico.	Investigación descriptiva con enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo). Utilizó pre y post valoración, encuestas y talleres pedagógicos	La aplicación de talleres basados en debate mejoró significativamente los procesos comunicativos y habilidades lingüísticas. El 57 % de los alumnos confirmó que el debate mejora su comunicación.	Muestra reducida: Se trabajó con un muestreo no probabilístico intencional de solo 21 estudiantes y 1 docente, lo que limita la generalización de los resultados.	"El debate... favorece el desarrollo del pensamiento crítico, requiere del tratamiento adecuado de información, para su posterior análisis." (p. 7513)	Teórica: Refuerza la definición de oralidad no como un don natural, sino como una competencia técnica que se aprende (estructura, roles).
03	Ramírez, J. (2002). La expresión oral. <i>Contextos educativos: Revista de educación</i> . (5) 57-72. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=498271	País: España (Universidad de La Rioja). Nivel Educativo: Transversal (Educación Primaria, Secundaria y Adultos).	Proponer una reflexión teórica e inductiva sobre la expresión oral para concienciar a los docentes sobre la necesidad de abordarla didácticamente, superando la idea de que es una habilidad que "ya se trae aprendida" de casa.	Oralidad vs. Coloquialidad: Distingue entre el "hablar por hablar" (coloquial, cotidiano) y el "saber hablar" (competencia comunicativa formal). Dimensiones de la Oralidad: Destaca la importancia de los elementos paralingüísticos (gestos, tono, mirada) y la pragmática (adecuación al contexto) sobre la mera corrección gramatical.	Ensayo Teórico-Reflexivo	El mito de la naturalidad: Se ha creído erróneamente que la oralidad es una destreza de dominio generalizado por su uso cotidiano, lo que ha llevado a que la escuela no le dedique atención ("dejación de funciones"). Necesidad de sistematización: La expresión oral debe programarse con objetivos y criterios de evaluación claros, igual que la escritura.	Generalidad: Aunque menciona estrategias, no ofrece una secuencia didáctica "lista para usar" para un nivel específico de secundaria.	"El carácter coloquial de esta expresión ha hecho que se la haya sentido como una destreza de dominio generalizado.. y a la que, quizá por esta razón, no se le ha dedicado la suficiente atención educativa." (Resumen, p. 57). "No basta con dejar hablar a los alumnos, hay que enseñarles a hablar."	Teórica: Fundamental para desmitificar que los alumnos de secundaria "ya saben hablar". Te sirve para justificar el Problema de Investigación (la invisibilidad de la oralidad en el currículo). Práctica: Justifica la implementación de talleres de debate u oratoria como espacios formales de aprendizaje, distintos al simple intercambio de opiniones en clase.

04	Marcos Garrán, S., & Garrán Antolínez, M. L. (2017). La comunicación oral: Actividades para el desarrollo de la expresión oral. <i>Ogigia. Revista Electrónica de Estudios Hispánicos</i>, (21), 47-66. https://doi.org/10.24197/ogigia.21.2017.47-66	País: España (Junta de Castilla y León / Universidad de Valladolid). Nivel Educativo: Educación Secundaria Obligatoria (ESO).	Revisar el concepto de comunicación oral y las dificultades de su enseñanza escolar para, posteriormente, realizar una propuesta de intervención didáctica fundamentada en el modelo de Bygate (1987), diseñada para desarrollar habilidades en situaciones comunicativas formales.	Modelo de Bygate (1987): Distingue entre conocimiento (saber qué es la lengua) y habilidad (saber usarla). Rutinas comunicativas: Clasifica la oralidad en rutinas de información (exponer hechos) y rutinas de interacción (conversación, entrevistas).	Propuesta Didáctica fundamentada teóricamente.	Diagnóstico escolar: Los alumnos no se expresan bien porque no están acostumbrados a hacerlo; la escuela prioriza lo escrito y las clases magistrales impiden la práctica oral. Miedo escénico: Identifican factores psicológicos (timidez, miedo al ridículo) como barreras principales en secundaria. Complejidad: La oralidad no es solo hablar; implica gestionar el tiempo, el turno de palabra, el tono y la negociación del significado simultáneamente.	Factores externos: Las autoras reconocen que la ratio elevada de alumnos y la falta de tiempo son limitaciones estructurales para aplicar su propia propuesta.	"Saber una lengua no es solamente tener conocimientos gramaticales y léxicos... hay que saber utilizar esos conocimientos en situaciones comunicativas reales." (p. 51). "Debemos desterrar la idea de que la lengua oral es algo secundario con respecto a la lengua escrita." (p. 65)	Teórica: Clarifica el Modelo de Bygate, que es excelente para estructurar tu marco teórico sobre "micro-habilidades" orales.
05	Ochoa-Sierra, L. (2022). Estado de la cuestión sobre la enseñanza de la oralidad en la educación formal. <i>Revista Colombiana de Educación</i>, (85), 55-78. https://doi.org/10.17227/rce.num85-11613	País: Colombia Todos los niveles formales.	El propósito principal es mostrar el estado de la cuestión (conocimiento construido) entre 2014 y 2019 sobre la enseñanza de la expresión oral en el ámbito educativo formal, identificando propuestas	Oralidad como proceso multidimensional: Se debe trabajar desde tres perspectivas: discursiva (niveles de la lengua y géneros), procesual (operaciones cognitivas y metacognitivas) y sociocultural (práctica social y visión de mundo). Géneros	Estudio descriptivo y mixto.	Falta de Criterios: Un 38,2 % de los artículos no presenta criterios lingüísticos claros de evaluación; se basan mucho en la "percepción" de mejora de los estudiantes y no en evidencia objetiva. Vacío en Secundaria: Existe una reducida producción de conocimiento en educación básica y media.	El autor identifica "tareas pendientes" en la investigación actual: * Falta de trabajo en el nivel pragmático y códigos no verbales (gestual/corporal).	"La reducida producción de conocimiento en los niveles de educación básica y media constituye un vacío que evidencia que los profesores consideran que la oralidad... no requiere un proceso de enseñanza/ap	Teórica: Te ofrece el marco de las tres perspectivas (discursiva, procesual, sociocultural) para definir tu variable de "Expresión Oral". Metodológica: Te alerta sobre el error común de evaluar solo con "percepciones"; tu tesis debe

			pedagógicas, metodologías y criterios de validez	Discursivos: Se destaca la necesidad de enseñar géneros específicos (expositivo, argumentativo) y no solo "hablar" en general. Metacognición: La importancia de la autorregulación y la toma de conciencia de las debilidades/fortalezas del orador.				rendizaje" (p. 62	incluir rúbricas con criterios lingüísticos (coherencia, cohesión, pragmática) para ser rigurosa.
06	Abad Cevallos, J. E. (2025). Estrategia didáctica para el desarrollo de las habilidades del lenguaje verbal y no verbal en estudiantes de bachillerato. <i>Revista Alcance</i> , 8(1), 23-34.	País: Ecuador Nivel Educativo: Bachillerato (equivalente a secundaria/educación media)	El propósito fue "diseñar, aplicar y valorar una estrategia didáctica orientada al fortalecimiento de las habilidades comunicativas", centrándose específicamente en implementar el debate constructivo como herramienta para desarrollar habilidades verbales y no verbales.	Integración Verbal/No Verbal: Se enfatiza que la competencia no es solo hablar, sino dominar el lenguaje no verbal (gestos, posturas, tono), citando la regla de Mehrabian (55 % corporal, 38 % tono, 7 % palabras). Debate Constructivo: Se define como una metodología que favorece la organización de ideas, argumentación, escucha activa y conciencia del lenguaje corporal.	Estudio Empírico con Enfoque Mixto.	1. Alta auto-percepción verbal: El 65 % de los estudiantes dice sentirse cómodo expresando ideas en público. 2. Descuido de lo no verbal: A pesar de su confianza verbal, el 29 % "casi nunca" presta atención a la comunicación no verbal (gestos/caras) de los demás. 3. Efectividad del Debate: La estrategia del debate estructurado mejoró significativamente la seguridad, la participación oral y el respeto por las ideas ajenas. 4. Conciencia Teórica vs. Práctica: El 54 % reconoce teóricamente que lo no verbal es	Generalización: Al ser en una sola institución, los resultados no pueden generalizarse a todos los contextos escolares. Factor Contextual: El desarrollo de la competencia depende directamente de las oportunidades de práctica que ofrece el entorno escolar específico, las cuales varían.	"No se trata únicamente de mejorar la capacidad de hablar en público, sino de comprender cómo se transmite un mensaje, qué elementos influyen en su interpretación... " 19. "Esta metodología [debate constructivo], al promover la organización de ideas... favorece no solo la expresión verbal, sino	Teórica: Refuerza la teoría de que la expresión oral en secundaria debe evaluarse de forma bimodal (verbal + no verbal). Metodológica: Valida el uso del Debate como una "Variable Independiente" o propuesta de intervención exitosa.

						importante, pero en la práctica requieren acompañamiento para interpretarlo.		también la conciencia del lenguaje corporal, la postura y la entonación"	
07	Echevarria Pinedo, L. F. (2024). Competencia comunicativa oral en la lengua materna para el desarrollo del aprendizaje: Revisión Sistemática. Horizontes. <i>Revista de Investigación en Ciencias de la Educación</i> , 8(34), 1699-1713. https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i34.827	Ámbito: Internacional y Regional (Latinoamérica/Perú). Nivel: Educación Básica y Superior (revisión multi-nivel). Problema: Se destaca que en países como México y Perú, los estudiantes no alcanzan los niveles adecuados de expresión oral a pesar de las acciones educativas.	El objetivo fue analizar la influencia de la competencia comunicativa oral en la lengua materna sobre el desarrollo del aprendizaje, mediante una revisión de la producción científica entre 2018 y 2023.	Oralidad vs. Naturalidad: Se critica la concepción errónea de que el lenguaje oral es algo "connatural" que no necesita enseñanza planificada, a diferencia de la lectoescritura. Autonomía del Habla: Se define como la capacidad del estudiante para expresarse con espontaneidad y construir ideas coherentes.	Revisión Sistemática. Se aplicó el método PRISMA (Elementos preferidos para reportar revisiones sistemáticas y metaanálisis).	1. Efectividad del Debate: Se confirma que los debates estudiantiles tienen un potencial significativo para desarrollar pensamiento crítico y habilidades comunicativas. 2. Impacto Social: La competencia oral influye directamente en la aceptación o rechazo social entre compañeros (bullying/exclusión). 3. Interacción Docente-Alumno: La calidad de la interacción dialógica en el aula es el factor más determinante para el desarrollo oral.	El estudio resalta que, a pesar de la importancia de la oralidad, existen escasas metodologías implementadas en las aulas para fortalecer esta competencia, debido a la falta de formación docente en estrategias orales específicas.	"Todavía existe una concepción errada que considera al lenguaje oral como algo connatural del educando, y en efecto no susceptible a desarrollarse y mejorar en el aula de clases, sin requerir de intervenciones didácticas planificadas" (p. 1701). "Se determinó que los debates estudiantiles tienen un potencial significativo para el desarrollo del pensamiento crítico y las habilidades comunicativa" (p. 1706).	Teórica: Permite fundamentar que la oralidad no se desarrolla por "inercia", sino que requiere intervención explícita (refutando la idea de que los chicos aprenden a hablar solos). Metodológica: Valida el uso del Debate (vinculándose con el archivo anterior) como una estrategia científicamente probada para secundaria. Práctica: Justifica el uso de tecnología y la interacción social como componentes de tu propuesta didáctica.

08	Torres Honores Delgado, S. C., Sigüenza Torres Honores, S. C., & Calero Cerna, J. I. (2023). Estrategias comunicativas orales en el aula. Una revisión sistemática. <i>Horizontes. Revista de Ciencias de la Educación</i> , 7(30), 1975-1988. https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i30.643	País: Perú Ámbito: Educativo (Aula) en Latinoamérica y contextos globales.	El objetivo principal fue "analizar las estrategias comunicativas orales que se aplican en el aula", identificando las teorías que las sustentan, sus funciones y los efectos que generan.	Teorías de Sustento: Identifica que las estrategias no son aisladas, sino que se basan en teorías como la Socio-constructivista, Comunicativa, Lúdica (el juego como interacción), Del Entorno y Evaluativa Contextual. Funciones de la Oralidad: Clasifica 8 funciones, destacando la Informativa, Emotiva (transmitir sentimientos), Reguladora (controlar conducta) y Afectiva.	Revisión Sistemática. Se analizaron 70 estudios iniciales de bases como Scopus, Scielo y Redalyc, seleccionando finalmente 30 artículos de alto valor científico.	Tipos de Estrategias Exitosas: Destacan 5 grupos: Programas (planificados), Emotivas (educación emocional), Tecnológicas (uso de Moodle/TIC), Evaluativas (rúbricas/listas de cotejo) y Lúdicas/Interactivas (debate, oratoria, canto).	Los autores concluyen que, aunque existen muchas estrategias, "no se ha establecido un modelo específico y detallado para su aplicación".	"Las estrategias comunicativas orales son fundamentales para el desarrollo personal y social del estudiante, por lo que su aplicación en el aula se constituye en un gran reto". "El estudiante construye significados a partir de la interacción, por lo que las estrategias... debe[n] promover la cooperación, el trabajo en grupo y el dinamismo".	Metodológica: Valida el uso de instrumentos de evaluación como rúbricas y cuadernos de campo como estrategias en sí mismas ("Estrategias Evaluativas").
09	Bermúdez Vázquez, M., & Casares Landauro, E. (2017). Fomento de la expresión oral y el pensamiento crítico a través del debate. Universidad de Córdoba.	País: España	El proyecto busca potenciar la reflexión, el debate y el pensamiento crítico en los estudiantes, aprovechando la estructura del "Aula de Debate" para mejorar la competencia lingüística y la	Debate como Construcción Colectiva: Se aleja de la idea de "ganar/perder" y se define como un proceso de aprendizaje donde aumenta el saber y la comprensión del otro. Vínculo Oralidad-Pensamiento: "Si	Reporte de Experiencia / Proyecto de Innovación Educativa	Capacidad Organizativa: Los alumnos demostraron empíricamente mayor capacidad para jerarquizar razones y organizar su pensamiento. Desarrollo de Habilidades blandas: Mejora sustancial en autonomía, respeto a opiniones ajenas y		"Un discurso ordenado suele llevar parejo una mente ordenada". "Terry Eagleton... definió una vez la maldad como 'la ausencia total de empatía'. Si la empatía	Teórica: Permite vincular la oralidad con el Pensamiento Crítico y la Ciudadanía.

			autonomía de pensamiento.	pensamos como hablamos, resulta muy conveniente que los estudiantes aprendan a hablar de la mejor manera posible". Dimensiones Éticas: El debate no es solo técnica; fomenta la empatía (definida por Eagleton como lo opuesto a la maldad) y la tolerancia democrática.		detección de falacias/manipulación.		consiste en entender la postura y las ideas del otro... entonces esta actividad que proponemos es justamente eso". "Los trabajadores del siglo XXI van a necesitar tres capacidades fundamentales: 1) Matemáticas.. 2) Inglés. 3) Ser capaces de defender un argumento".	
10	García, N. (2025). Técnicas de expresión oral desde un enfoque comunicativo. <i>European Public & Social Innovation Review</i> , 10, 1-14. https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1415	País: Ecuador	El estudio busca examinar la relevancia y el impacto de las técnicas de expresión oral, comprendiendo cómo se pueden desarrollar, enseñar y aplicar de manera efectiva en diferentes contextos (educativo y profesional) para optimizar la	Dimensiones del Contexto: Desglosa el "contexto comunicativo" en tres niveles: Situacional (lugar/roles), Psicológico (emociones/carga afectiva) y Físico (ruido/iluminación). Técnicas Específicas: Identifica herramientas concretas como el manejo de pausas,	Revisión Bibliográfica / Cualitativa	1. Eficacia de lo Lúdico: Confirma que el Role-playing (juego de roles) y la narración de cuentos son técnicas efectivas para secundaria. 2. Diferencia Oral/Escrita: Cita a Cantero (1998) para recordar que la corrección oral no sigue las mismas reglas que la escrita; se debe evaluar la fluidez y naturalidad, no solo la gramática.	El autor señala implícitamente que la expresión oral a menudo se evalúa de forma subjetiva ("resulta compleja de valorar") y que es necesario estandarizar técnicas para reducir el miedo escénico y mejorar la empatía.	"La corrección oral no comparte los mismos principios de la corrección escrita... los hablantes deben desarrollar un solo código" "El contacto visual es una forma de comunicación muy poderosa y se puede	Teórica: da los indicadores de evaluación para una rúbrica: Claridad, Coherencia, Fluidez, Entonación y Lenguaje Corporal. Práctica: Sugiere actividades complementarias al debate: Role-playing y Ejercicios de Respiración.

			comunicación.	contacto visual (como "forma poderosa de comunicación"), control del nerviosismo mediante respiración y la escucha activa. Narración Multimodal: Destaca que la oralidad no es solo voz, sino gestos y expresiones faciales (multimodalidad).		3. El Miedo Escénico: Reconoce el nerviosismo (temblor, sudoración) como un factor fisiológico que debe tratarse con técnicas de respiración, no solo con práctica teórica.		decir mucho sin hablar realmente"	
--	--	--	---------------	--	--	---	--	---	--